

El libre cultivo del tabaco

A título de información y como asunto que merece ser estudiado y discutido, debemos poner en conocimiento de los lectores de EL FOMENTO el pensamiento que se ha sometido á la consideración del Gobierno sobre el desestanco del tabaco y libre cultivo en la Península.

La Corporación oficial que ha estudiado esta cuestión está convencida de la imperiosa necesidad de abrir á nuestros labradores é industriales nuevos campos de trabajo, que ofreciéndoles constante y provechosa ocupación, los retenga de ir á países extraños en busca de medios de subsistencia que no hallan ahora en su propio país.

Y como por otra parte es importantísimo el tráfico que se hace con el tabaco y el contrabando y la manera defectuosa como se elabora este producto, perjudicando su consumo, daña extraordinariamente los intereses del Tesoro, de ahí la necesidad de buscar un medio que evitando tales inconvenientes produzca los apetecibles resultados que anteriormente consignamos.

Del monopolio del tabaco deriva el Estado una suma importantísima para atender á los gastos públicos; pero adoptando un sistema en armonía con las necesidades actuales y con los intereses de la nación, se podría obtener iguales ó mayores rentas, fomentando una producción esencialmente nacional.

Los Estados-Unidos de América obtienen una parte importante de sus cuantiosas rentas de los derechos de importación y consumo del tabaco; pero como al mismo tiempo no coarta en nada su cultivo, fabricación y tráfico, han logrado el aumento de esta renta por el aumento de consumo, desarrollando un poderoso elemento de riqueza que da al país más de 70 millones de pesetas anuales, ofreciendo ocupación constante y remuneradora á un millón y medio de personas.

España que es el primer país productor de tabaco en cuanto á la calidad, y que también debiera serlo por la cantidad, lejos de ser ella el gran centro de negocios de Europa en este artículo, contempla impasible cómo lo es Alemania y paga anualmente á los Estados-Unidos 7.500.000 pesetas por primera materia, que, según es fama, adquiere de la clase más inferior.

Aun cuando difícil, no sería imposible arrancar á Alemania ese poderoso elemento de riqueza, haciéndolo ir á su natural centro.

El libre tráfico del tabaco habría de aumentar el consumo interior y las rentas del Estado, puesto que la libre competencia conduciría probablemente á mejorar y abaratar el artículo, evitando así el monopolio que resulta de ser uno mismo el comprador de la primera materia, el fabricante y el vendedor del producto elaborado. Y si al desestanco del tabaco se añade la libertad de la exportación, todavía serían más ventajosos los resultados.

Establecido el libre cultivo del tabaco en toda la Península, las condiciones del suelo y del clima demostrarían prácticamente las comarcas ó regiones llamadas á producir aquella hoja, exigiéndose á los agricultores una licencia para dedicarse á este cultivo, cuya licencia solo

podría concederse para un cultivo mínimo de 10.000 plantas.

Para la fabricación de artículos ó labores destinados á la exportación, fuera igualmente necesario obtener la correspondiente licencia: así como debieran modificarse en este caso los aranceles estableciendo á lo menos una diferencia de 20 pesetas por kilogramo á favor del tabaco elaborado en la Península, y de 2'50 pesetas para el producto en bruto ó sin manufacturar aquí recolectado.

En los Estados-Unidos, el producto medio en los últimos 10 años por derechos de importación fué de 7 millones y medio de duros y 34 millones y medio por el impuesto de consumos, que arrojan un total muy cerca de 42 millones.

El coste de recaudación de estos ingresos, merced á un sistema tan sencillo como expedito, basado en la competencia y honradéz del funcionario, y en el rápido, severo é inevitable castigo de los prevaricadores, no pasa por término medio de un 3'26 por 100 en los derechos de importación y de un 3'10 por 100 en el impuesto de consumos.

La producción media anual es de 487.315.027 libras en 272.790'36 áreas. La importación total de hoja y labores en 1889 fué de 14.610.990 libras y la exportación de 22.609.668 libras de producción del país y de 924.127 de producción extranjera.

Tal es el pensamiento que se ha presentado al Ministerio de Hacienda, en el cual no ha recaído todavía resolución.

Pero tanto si ese proyecto está destinado á morir en el olvido como si da lugar á discusiones y debates, conveniente es que en la opinión pública lo conozca y que dé su veredicto sobre el mismo, siempre más eficaz que el de los centros burocráticos en donde ciertos asuntos se estudian de un modo superficial ó con prevenciones que tanto perjudican el juicio desapasionado y sereno que ha de tener la administración de un país.

Sección de Tribunales

Señalamiento.—Del Juzgado de Béjar procede la causa que ha de verse mañana en Audiencia pública. Aparecen en ella procesados, Pelayo Pascual Rodríguez García y otros dos, por suponerseles autores de los delitos de disparo de arma de fuego y amenazas. Es Ponente, el Magistrado Sr. Velasco. Está encargado de la acusación, el Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Muñoz. Procurador Sr. Rodríguez (D. Francisco).

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santos Gabriel Arcangel, Cirilo, Narciso y Eduardo.

Cultos de mañana.—Santo Domingo.—Continúa la Santa misión.

Hospicio.—Sigue la novena á San José.

San Martín.—Continúa la novena al glorioso patriarca.

San Boal.—Prosigue la novena á San José.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'6; pónese, 6'10.—Luna: sale, 3'31; de la mañana; pónese, 12'49 de la tarde.

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, en sustitución del difunto doctor en Ciencias D. Angel Gonzalo Go-ya (q. e. p. d.), D. Policarpo Jesús Sánchez.

Según *El Teresiano* de Alba de Tórmes en la dehesa de Sanchituerto, jurisdicción de Beleña, se ha cometido un homicidio del que se supone autor á un sujeto, de oficio pastor, que se halla ya en la Cárcel á disposición del Juzgado del partido.

El sumario instruido con tal motivo está para terminarse.

Se han recibido en la Secretaría de esta Universidad, para su entrega á los interesados, los títulos de maestros superiores expedidos á favor de don Jacinto de la Gándara Corona, D.^a Rita Sánchez y Rodríguez, D.^a Alejandra Ejido y González, doña Florentina Martín Ramos, D.^a Vicenta Polo y Polo, y D.^a Amalia Petit y Ledra.

También se han recibido los de maestras elementales de D.^a Fernanda del Bosque y Pablos, D.^a Felisa Hernández y Fernández y D.^a Manuela Gómez Jesús.

El Vaticano no estará representado en la conferencia de Berlín para el arreglo de la cuestión obrera.

La razón de esto parece ser que el Papa pidió que el delegado que enviase tuviese el carácter de presidente en la conferencia.

Alemania se negó á aceptar esta condición.

Días pasados fué arrollado en Béjar, por un bolquete, el joven bracero en las obras del ferro-carril Angel Rodríguez, de 17 años, soltero, natural de Valdelacasa, cuyo sujeto quedó muerto en el acto á consecuencia de haberle pasado por encima del vientre unas de las ruedas de dicho vehículo y haberle producido la rotura de algunos vasos.

El Juzgado entiende en el asunto

El cadáver de D. Claudio Moyano ha quedado enterrado en Fuente la Peña, conforme á su voluntad y disposiciones.

Hace tiempo que el insigne hombre publicó había mandado labrar dos piedras iguales de manera que las cavidades hechas sobre uno de los planos dejarán, al colocarse una sobre otra, espacio bastante para contener su cadáver. Allí, en Fuente la Peña, estaban guardadas, y al recibirse los restos, se colocó el ataúd dentro de la hondura de una losa, se cubrió con la otra, y las dos piedras, ajustadas y conteniendo el cuerpo muerto, fueron depositadas á tres metros de profundidad en el suelo y cubiertas de tierra hasta llenar la ancha fosa.

Si, como es casi seguro, fuese nombrado profesor de Higiene de esta Facultad de Medicina el doctor Muñoz, permutará éste su cátedra con la de Obstetricia y Ginecología, que desempeña el doctor Carranza.

El viernes último tomo posesión del cargo de presidente de la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo el Sr. D. Francisco Gayoso.

Muy pronto girará una visita á la inmediata villa de Ledesma el ingeniero industrial que, con el carácter de inspector especial de Hacienda, se halla recorriendo esta provincia.

En virtud de orden del Gobierno civil de esta provincia han sido detituidos de sus cargos cinco concejales del Ayuntamiento de Bóveda del Rio Almar.

Días pasados se fugó de Ciudad Rodrigo un industrial, que no hace mucho se había establecido en dicha población, dejando sin solventar algunas cuentas que tenía pendientes

El viernes último llegaron de Avila á Peñaranda de Bracamonte, un jefe, dos profesores y diez y siete alumnos de la Academia de Administración Militar, establecida en aquella ciudad, con el objeto de efectuar *prácticas*, consistentes en el exámen de graneros, hornos de cocer pan, fábricas de harinas y variedades de trigo.

El miércoles último falleció en Peñaranda de Bracamonte, despues de larga y penosa enfermedad, la Sra D.^a Manuela Escudero Tolosa, viuda del escribano de actuaciones que fué de aquel Juzgado don Manuel Coca.

Reciban su hijo y demás familia nuestro sentido pésame.

Ha salido de Ciudad-Rodrigo en uso de licencia el Juez de Instrucción de aquel partido, D. José Berra Lavíña.

Ayer á las cinco de la tarde tomó el santo hábito de religiosa en el Convento de Carmelitas Descalzas de esta ciudad, la virtuosa jóven María de los Dolores Casado.

A dicho acto asistieron una comisión de Reverendos PP. Dominicos, el Sr. Provisor y Vicario general del Obispado, varios señores sacerdotes y muchísimos invitados.

Terminada la ceremonia religiosa se sirvió á la concurrencia, en el locutorio del Convento, un buen refresco.

Al mayor esplendor del acto contribuyó la amabilidad y fino trato de las hijas del Carmelo, á quienes enviamos el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Han sido remitidos á sus respectivos destinos destinos todos los presupuestos que de las escuelas de primera enseñanza quedaban aún por enviar, oportunamente informados por la Junta de instrucción pública. Todas las escuelas, pues, de la provincia, cuentan ya con dicho documento administrativo, pudiendo, por lo tanto, hacer, cual procede, la distribución de las cantidades asignadas á la misma para material en el corriente año económico. Si algún Maestro carece de mencionado documento, será que el formado por él en tiempo oportuno y entregado á la Junta local respectiva, para que lo tramitase á la provincial, sufrió extravío, en cuyo caso, el Maestro que en esta situación se encuentre, debe formular otro presupuesto igual al primero y remitirlo directamente á la Superioridad, según previene la Real orden de 12 de Enero de 1872.

Acerca de las obras del ferrocarril de Avila á Salamanca, dice nuestro colega *La Voç de Peñaranda*:

«En los días que lo permite lo variado y crudo del temporal, continúan los trabajos de fábrica en los almacenes y estación. En esta última se están construyendo las paredes del piso principal en su su pabellón del centro; el aspecto que va presentando el edificio, es agradable y revela el buen gusto y acertada combinación para el diseño de los planos. Los almacenes, tanto el cerrado como el abierto,

bastante espaciosos y están perfectamente situados. En breve comenzará la edificación de los corrales para la custodia y embarque de ganados.»

«En el largo trayecto que comprenden las agujas están explanando una ancha faja para tender en ella otras dos ó tres vías, necesarias para las maniobras y movimiento y cambio de coches y vagones en la estación.»

La Comisión nombrada para invertir en el desempeño de ropas la cantidad que de la suscripción popular se destinó á este objeto, nos comunica hoy lo siguiente:

«La comisión encargada de distribuir los fondos destinados al desempeño de ropas, según acuerdo de la Junta de suscripción popular, ingresó ayer los fondos que corresponden á cada establecimiento por 1.563 préstamos hasta cinco reales inclusive.

Quedó un residuo inaplicable á empeños de seis reales por ser de muchísima cuantía, y se acordó invertirlos en bonos, cuya distribución pueden hacer los Sres. Alcalde, Tenientes y Directores de la prensa.

Adjuntos son veinte de ración completa para el próximo día de San José, rogando á V. los reparta entre los pobres más necesitados antes de las doce de dicho día, para el cual hay preparada comida en las cocinas económicas, según aviso pasado á los señores Administradores de tan benéfico asilo.— Por la Comisión, M. Soto.

Los principales acuerdos que tomó el Ayuntamiento en la sesión que celebró el sábado último, fueron los siguientes:

Conceder varias cantidades á préstamo de fondos del Pósito de la Tierra.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Obras, respecto á las reformas que el Sr. Arquitecto municipal ha propuesto en la construcción del madero.

Autorizar á la Comisión de Obras para que se entienda con la Diputación provincial, para la permuta del local en que se proyecta instalar el correccional por varios locales de la Cárcel, á fin de destinar aquél para cuartel.

Que informen las Comisiones de Hacienda y Beneficencia acerca de la solicitud presentada por el veterinario Sr. Marchante, pidiendo remuneración á los servicios que ha prestado durante el tiempo en que estuvo desempeñando interinamente la plaza de Inspector de carnes y mercados.

Autorizar al Sr. Alcalde para que ordene se ejecuten algunas obras en el Cuartel que ocupa la fuerza de Caballería.

Y por último, proponer á la Superioridad al señor D. Paulino López para que forme parte, en el concepto de concejal, de la Junta provincial de Instrucción pública.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climen para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente. Depósito, Dr. Ruiz Piñuela.

Los niños la piden siempre una vez han gustado su sabor agradable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 23 Diciembre 1887.

En la casa provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsión Scott* de aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo Merece ser recomendada, y así tengo el honor de consignarlo.*

D. Florentino Izquierdo y Ordóñez.—Médico-Director de *La Clínica Benéfica*.

Los irascibles

Hay personas irascibles sobre toda ponderación.

Estas personas suelen ser, según ellas dicen, sumamente nerviosas.

El menor cambio atmosférico, la menor impresión desagradable, el más pequeño aumento en la renta de la casa, les hacen sufrir de una manera horrible y son causas más que suficientes para excitar su sistema nervioso, hasta tal punto, que no se contentan con lanzar mil imprecaciones, tirarse de la punta de las narices y mesarse los cabellos, sinó que ponen el grito en el cielo y reparten puñetazos á diestro y siniestro... Pasan de la categoría de personas á la de energúmenos.

Tuve yo hace tiempo una patrona, que en cuanto llegaba el fin de mes, y el casero la pedía la renta de la casa, se ponía tan nerviosa y de un genio tan endemoniado, que de todo se ocupaba menos de prepararnos la comida: así es que pasábamos unos días que no son para contados, sufriendo con resignación y paciencia el prolongado ayuno.

Un compañero mio, llegó á comer en ocasiones como la citada, dos libras de pelotes de un colchoncillo...

Lo cual, que tuvo una indigestión, que á poco se nos muere.

Sin embargo, de esto, yo creo que aquella maldita patrona, no era irascible de pura raza. Lo que me inclino á creer, es que había estudiado á fondo la ciencia del ahorro y encontraba en sus pupilos los medios necesarios para aplicar los principios económicos.

Dios la haya perdonado si es que pasó de la vida á... la borrachera (como decía el zapatero de *El Nuevo Progreso*.)

Ayer estuve á visitar á D.^a Petra Taco, gaton, que también pertenece á la clase de los irascibles.

—¿Está visible la señora?—pregunté á la fórmula, una muchacha de Doñinos, á la cual le ha salido un militar de caballería que piensa casarse con ella por lo civil.

—Como visible está, sí señor, y como descompuesta, también...

—Pero ha entrado su señora en el estado de putrefacción?...

—Es—me contestó la Maritornes,—que han subido el precio de la carne y le ha dado un incidente...

—¿A la carne?...

—A mi señora.

—Y su amo de V. ¿está en casa?...

—No señor, está en la cama, porque la señora en un rauto le tiró la mano del almirez á la cabeza y velay usted...

Don Canuto Taravilla, que es un señor buenísimo, se pone terrible é insoportable en cuanto le duelen los callos, y sino se desahoga aunque sea dando con la cabeza contra una pared, es muy capaz de morir de una rabieta.

—¡Robustiana!—suele decir á su criada cuando está en el estado de irascibilidad el tal don Canuto,—ven inmediatamente, que tengo necesidad de desahogarme.

Y Robustiana se presenta y su amo la pone hecha un San Lázaro á fuerza de arañazos y pellizcos.

Pero esto en tanto que su sistema nervioso está excitado, ... después, se queda tan tranquilo.
Dios nos libre de estos entes irascibles.
J. Pascual Méndez.

Casos y cosas

Es Matilde una chica muy sandunguera, muy graciosa, muy linda, muy retrechera.
¡Ay, prenda mía, si tu madre supiera lo de aquel día!...

Dice Encarnación de Llamas, entre otras muchas simplezas, que más que los buenos dramas le gustan las buenas piezas.

¿No saben Vds. lo que ha ocurrido? ¿Pero no lo saben Vds.?

Pues... ahí es nada.

Los uniformes famosos de los guindillas, que ha tiempo se encargaron á París, no parecen, y con tan grave suceso, hay familias en esta población que no duermen ni reposan.

Una señora muy caritativa, que vive en la calle del Agua, ha ofrecido hacer una novena á santa cascada bendita si los tales uniformes parecen.

Y transcurre el tiempo y... nada, nuestra Cascada querida, tan cascada, de los guindillas se olvida.

Y le importa un bledo la novena, en vista de lo cual, no faltan personas piadosas que pongan por intercesor al Concejo, digo, al Manojito del Concejo.

Y hay individuo que todas las mañanas al levantarse, reza la siguiente oración cotidiana:

Manojito el que está en la Plaza tan orondo y satisfecho, bendito sea el tu nombre, yo en tí confío y espero que parezcan los guindillas, digo, los trajes modelos ó uniformes encargados á París hace ya tiempo para los municipales de este ilustre Ayuntamiento. Ruega, ruega al santo Pollo y á concejales electos, por guindillas pecadores, Manojito del Concejo.

Yo espero que el Manojito ha de apiadarse y que hará aparecer los uniformes tantas veces nombrados.

Algunas personas que se interesan vivamente por la suerte de los municipales.



han contratado á dos ranas, que en velocípedos chic, han salido esta mañana con dirección á París.

Con el objeto de buscar, cueste lo que cueste los extraviados uniformes municipales. El Manojito proteja sus investigaciones.

¿Quiere usted unos zapatos buenos, baratos, bonitos, bonitos, buenos, baratos? Pues puede usted entrar en tratos con el vate Manojitos.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Consejo de ministros

Madrid 17, 12:25 de la m.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordaron varios indultos parciales de sentenciados á cadena perpétua. Se convino en adjudicar á la casa Murguía de Cádiz la construcción de un crucero en 14.000 millones de pesetas. Se aprobaron las bases para la supresión de las veinte Audiencias de lo Criminal. Por último, se acordó tomar medidas para evitar desgracias, ante la inminencia de que se desplome un cerro sobre el pueblo de Moratalla (Murcia).
—Zeda.

Anuncios de preferencia

VENTA DE CASA

Por la Testamentaria de la Sra. D.^a Eugenia de Vergara y Gonzalez, se vende la del número 31 de la calle de Toro de esta ciudad en pública y extrajudicial subasta, que se verificará ante el notario D. Manuel Fernández Díez, el martes 18 de los corrientes á las doce de su mañana. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la citada Notaría.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico anti-dontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Eñencia.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Comp.^a
PLAZA DE CALATRAVA

GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONÓMICOS. Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante D. Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente a esta casa, la cual satisfará con rapidez la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con grande economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento porland, yeso y cañas para techo raso.

Venta de casa

Libre de todo gravamen se vende la casa número 1.^o de la Calle de Pedro Cojos. Para tratar Libertad número 10.

QUEREMOS

cambiar por dinero todas las existencias de género que tenemos, y como sabemos, que para conseguirlo no es ganancia lo que se ha de buscar, hemos decidido hacerlo á la par, ó lo que es lo mismo, sin utilidad.

Con que ya lo sabeis, compradores,

TENEMOS: Tartanes—Mantonería—Chalecos de Bayona—Lencería—Camisetas—Mantelerías—Mantas y colchas—Pañolería—Merinos—Vuelas—Medias y calcetines—Camisas y calzoncillos—Telas... etc., etc.

José y Remigio Acedo

Plazuela de Iglesias de la Casa. (Antes Lonja), número 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y toda clase de moneda de ley.

EN EL HORNO de la calle de Pan y Carbón se cuecen toda clase de pastas y se asan carnes, á precios más económicos que en ningún otro.

Se arrienda

la casa número 3, del pasaje de la Perla (Corriello); para este efecto entenderse con los señores Campo é hijo, San Pablo 3, Comercio.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

SE VENDE Ó ARRIENDA una panera sita en Chamberí; en la Isla de la Rúa, 6 (zapatería), darán razón.

Se vende una máquina de imprimir, sistema Marinoni. En la imprenta de este periódico darán razón.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grajeas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizo todos los metales. Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las *Irritaciones* y *catarrros*, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Licucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

Salchichería y depósito de toda clase de carnes de cerdo

DE

MANUEL MADRUGA

Plaza de la Verdura, número 36, junto a la posada del Hincón.

Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito.

Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior.

Longaniza, seca, superior.

Chorizos, tripa de vaca.

Salchichón.

Lomos embuchados.

Jamón escojido, al corte y por piezas.

Tocino y manteca.

Todo de cerdo, sin mezcla como en otros establecimientos.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedicinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **ustamarios** de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, **Victor Hernando**, confitería calle de la Rúa.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-TISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los **gulos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia**, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la coque y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Cármén, 20, 1.º, Madrid**.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; **D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal**; depósito en la farmacia de **D. Pablo Beltrán de Heredia, Rúa número 45**.

No se desconfíe de la **curación**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **nerviosas** tenidas por incurables, con las **Pastillas Antiepilépticas de OCHOA (farmacéutico)**, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían **LA**

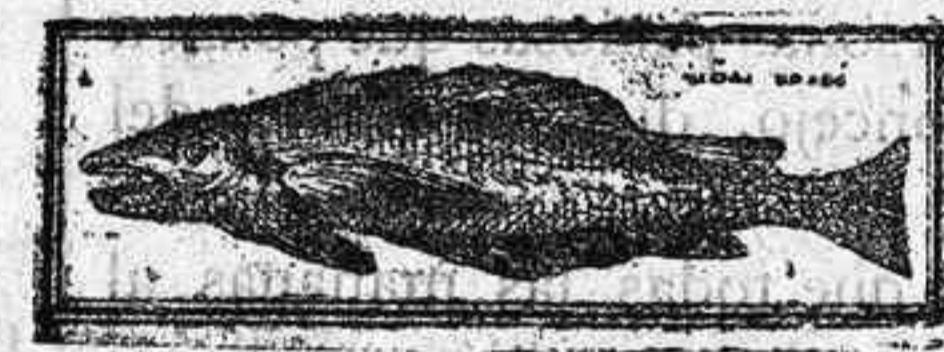
EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo **MAL DE CORAZÓN** Alferecia y mal de **SAN PAU** en Cataluña

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS, **Duque de Alba, 13, MADRID**. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Depósito, **Dr. Ruiz Piñuela**.

CRIA

TENCAS VIVAS



Se venden á precios económicos

Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca.

CALENTURAS

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **tercianas, cuartanas ó coticianas**. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, **D. Ignacio Santiago Fuentes**, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, **Ruda, 14**, farmacia de **Pérez Negro**.

UltraMarinos

3—Portales del Pan—3
Conservas de Logroño. Chocolates y Aceitunas.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Precio de cada frasco, 24 rs.

La merecida reputación del **Hierro Bravais** ha provocado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es, pues, de la mayor importancia no aceptar como verdadero sino el frasco cuya etiqueta lleva la firma **R. Bravais** impresa en rojo.